

LA PLATAFORMA DE PERJUDICADOS POR ABENGOA CRITICA LA ACTUACIÓN DE LA CNMV

lainformacion.com

Miércoles, 20 de enero del 2016 - 13:47

MADRID, 20 (SERVIMEDIA)

Los abogados de la Plataforma de Perjudicados por Abengoa, Felipe Izquierdo y Eliseo Martínez, criticaron hoy la labor realizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y anunciaron nuevas querellas.

Los abogados indicaron en una rueda de prensa celebrada este miércoles que la CNMV ha sido requerida por la Audiencia Nacional para que aporte una serie de documentación relativa a los pagos al expresidente de Abengoa Felipe Benjumea y al ex consejero delegado de la compañía Manuel Sánchez Ortega, para saber si tienen constancia de los pagos o si hay documentación que los justifique.

Los letrados informaron de que “no hay constancia” de que la CNMV haya aportado esos datos y añadió que están “a la espera de recibir esa información.

Felipe Izquierdo criticó duramente a la Comisión diciendo que “lo

de la CNMV es de nota, nunca llega a tiempo. Es de pena su papel en este país, ya que toman el pelo y se burlan de la gente.

Además, los abogados explicaron que se plantean querellas contra el auditor y aseguraron que no irán contra la CNMV porque “ ir contra ellos es ir contra un frontón, no vamos a sacar nada de la CNMV” y señalaron que “ nunca defiende al pequeño inversor, siempre se postula en favor de los grandes.

Por otra parte, Izquierdo y Martínez comunicaron que “ la idea es interponer una querella contra los miembros de la Comisión de Retribuciones” , compuesta por cuatro personas, donde destaca el expresidente del Parlamento Europeo Josep Borrell, que forma parte de esta comisión desde 2009.

Es significativo el caso de Borrell, que le gusta hablar de ética y dar conferencias y en este caso va a tener que dar más de una explicación” , concluyó el abogado Felipe Izquierdo.

Por último, los letrados hicieron un llamamiento a todos los bonistas y accionistas afectados en el caso para que se unan a la plataforma, a la que ya han solicitado información más de 300 afectados.